

Lote	Caducidad
PF25002332	31/10/2027

Certificado de análisis (COA)

PF0250.02 - MENTOL CRISTAL 5 Kg	
Identificación	CAS: 2216-51-5 EINECS: 218-690-9
Peso Molecular	156,26 g/mol
Fórmula Molecular	C10H20O

CARACTERISTICAS FISIOQUÍMICAS		
PARÁMETRO	ESPECIFICACIONES	RESULTADOS
Apariencia	Sólido cristalizado en agujas	Conforme (1)
Color	Incoloro	Conforme (1)
Sabor	Fresco, mentolado	Conforme (1)
Densidad	No especificado	0,813 g/ml (1)
Índice de refracción	1.370 - 1.375	1,372 (1)
Rotación óptica	-51.000 - -48.000 °	-51° (1)
Punto de Fusión	41.000 - 44.000 °C	42,93°C (1)
Riqueza	99.000 - 100.000 %	99,5% (1)

INFORMACION ADICIONAL (1)

- Planta de origen: Ex Nentha arvensis
- Parte de la planta: Puntas florales
- Usos: Materias primas de uso industrial destinada a la fabricación de aromas y/o fragancias
- Solubilidad: Ligeramente soluble en agua, soluble en etanol

CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO (1)

Almacenar en recipientes bien llenos y cerrados en un lugar fresco y seco y al abrigo de la luz

OBSERVACIONES

No aplica.

La información arriba especificada no exime en cualquier caso al destinatario de la mercancía de la obligación de identificar y controlar el producto en relación al empleo previsto y ajustar en todo momento su uso/destino a la legislación vigente en cada caso.

(1) Datos suministrados por el proveedor/fabricante

(2) Laboratorio externo

Fecha de impresión	Fecha de liberación de materia prima	Fecha de fabricación
24/02/2025	09/01/2025	24/02/2025

FICHA DE SEGURIDAD MENTOL CRISTAL



Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO y EMPRESA/SOCIEDAD

1.1 IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:

Nombre del producto: MENTOL CRISTAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados:

Aroma, fragancia.

Usos desaconsejados: Usos distintos a los aconsejados.

1.3 INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Ver sección 3.

1.4 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

El Jabón Artesanal
Victor Vicente Cordovilla
C/ Río Tajo nº 53
18110 Las Gabias, (Granada-España)
Telf. (+34) 640235536
eljabonartesanal@hotmail.com

1.5 Teléfono de Urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Telf.: 91 562 04 20

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la Sustancia o mezcla.

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

Líquidos inflamables, categoría 3; Nocivo por ingestión e inhalación, categoría 4; Irritación cutánea, categoría 2; Sensibilización cutánea, categoría 1; Peligro por penetración vías respiratorias e ingestión, categoría 1; Peligroso para el medio ambiente acuático, con efectos nocivo duraderos, categoría 2.

2.2 Elementos de la etiqueta.



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Frases de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea

H319 Provoca irritación ocular grave

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Frases de precaución:

P264	Lavarse concienzudamente las manos después de su manipulación
P280	Llevar guantes, prendas, máscara, gafas de protección
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y no están pegadas. Seguir aclarando.
P332+P313	En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
P362+P364	Quitarse las prendas utilizadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
P337+P313	Si persiste la irritación ocular consultar a un médico.

2.3 Otros peligros.

No relevante.

3. COMPOSICION/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

3.1 Sustancias.

Descripción química: L-MENTOL

Nº CAS: 2216-51-5

EC: 218-690-9

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

CO₂, arena, polvo extintor. Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. No usar agua.

5.2 Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evite que penetre en el alcantarillado y las condiciones de agua. Si el producto alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantenga el envase herméticamente cerrado cuando no lo esté usando.

Evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con alimentos.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta.

7.3 Usos específicos finales.

Ver sección 1.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de orden técnico: Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Evitar el contacto con los ojos.

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipo de protección respiratoria.

FICHA DE SEGURIDAD

MENTOL CRISTAL



Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario:	A2



Protección de las manos

Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35



Protección de los ojos

Protección de los ojos:	
EPI:	Gafas de protección con montura integral
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.



FICHA DE SEGURIDAD

MENTOL CRISTAL



Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Protección de la piel: Si el producto es manipulado correctamente no es necesario ningún equipo de protección.

9. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Sólido.

Olor: Característico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Congelación: 42,1-43,4°C

Punto/intervalo de ebullición: N.D

Punto de inflamación: >100°C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): Producto no inflamable

Temperatura de ignición: 405°C

Límite inferior de explosión: 0,8 Vol %

Límite superior de explosión: 7 Vol %

Presión de vapor: N.D

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad a 20°C: 1 g/cm³

Solubilidad en/miscible con agua a 20°C: 0,431 g/l. No miscible o difícil de mezclar.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: 460°C

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2 Otros datos.

Log p (O/W): 3,3

Punto de Gota: N.D./N.A.

Centelleo: N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Sin información relevante.

FICHA DE SEGURIDAD MENTOL CRISTAL



Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

10.2 Estabilidad química.

Estable en las condiciones de almacenamiento adecuadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

No se conocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Sin información relevante disponible.

10.5 Materiales incompatibles.

Sin información relevante disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Información Toxicológica

a) toxicidad aguda;

Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:

Oral LD50 2500 mg/Kg (rata)

Dérmico LD50>5000 mg/Kg (conejo)

b) corrosión o irritación cutáneas;

Causa irritación dérmica.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Causa daño/irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad.

Toxicidad acuática: LC50/96 h 22mg/l (pez)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No disponible.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

No disponible.

12.4 Movilidad en el suelo.

Efectos ecotóxicos: inocuo para los peces hasta la concentración testada.

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiificación): escasamente peligroso para el agua.

No permitir que el producto sin diluir ni grandes cantidades del mismo alcancen las aguas subterráneas, las vías de agua o el sistema de alcantarillado.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No determinado.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso para el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

No es peligroso para el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso para el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso para el transporte.

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso para el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso para el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso para el transporte.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.

El producto está clasificado y etiquetado según el Reglamento (CE) No 1272/2008. Ver sección 2.

Directiva 2012/18 EU.

Sustancias peligrosas indicadas ANEXO I: Sustancia no listada.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No disponible.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

Se recomienda utilizar el producto únicamente para los usos contemplados.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

AwSV: Reglamento de Instalaciones para la manipulación de sustancias peligrosas para el agua. CEN: Comité Europeo de Normalización.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

WGK: Clases de peligros para el agua.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

Versión:

Fecha emisión: 27/07/2022

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el reglamento (CE) 1907/2006.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

Esta ficha de datos de seguridad ha sido elaborada de acuerdo con el Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

Esta ficha de seguridad substituye todas las versiones anteriores.

La información facilitada en este documento está basada en nuestros conocimientos y experiencia en esta fecha.

La hoja de seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena y manipula en el trabajo.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican sin tener una instrucción por escrito del manejo.

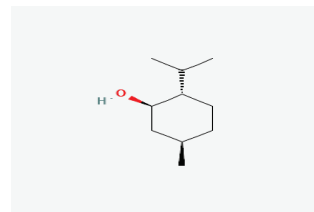
El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes.

Fecha de creación

24/01/2023

FICHA TÉCNICA

MP0250 - MP. MENTOL CRISTAL	
Identificación	CAS: 2216-51-5 EINECS: 218-690-9
Peso Molecular	156,26 g/mol
Fórmula Molecular	C10H20O



CARACTERÍSTICAS FÍSIOQUÍMICAS	
PARÁMETRO	ESPECIFICACIONES (1)
Apariencia	Sólido cristalizado en agujas
Color	Incoloro
Sabor	Fresco, mentolado
Densidad	No especificado
Índice de refracción	
Rotación óptica	-48.000 - -51.000 °
Punto de Fusión	41.000 - 44.000 °C
Riqueza	99.000 - 100.000 %

INFORMACION ADICIONAL (1)
- Planta de origen: Ex Nentha arvensis - Parte de la planta: Puntas florales - Usos: Materias primas de uso industrial destinada a la fabricación de aromas y/o fragancias - Solubilidad: Ligeramente soluble en agua, soluble en etanol

CONSERVACION Y ALMACENAMIENTO (1)
Almacenar en recipientes bien llenos y cerrados en un lugar fresco y seco y al abrigo de la luz

OBSERVACIONES
No aplica.

La información arriba especificada no exime en cualquier caso al destinatario de la mercancía de la obligación de identificar y controlar el producto en relación al empleo previsto y ajustar en todo momento su uso/destino a la legislación vigente en cada caso.

(1) Datos suministrados por el proveedor / fabricante